

MIGUEL SOUTO FERNÁNDEZ, colegiado nº 3411 del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, en su condición de Juez Único de Competición de la Federación Gallega de Rugby para la temporada 2023-2024, de conformidad con el Reglamento de Partidos y Competiciones de la Federación Española de Rugby (aprobado por la Comisión Delegada de la FER el 2 de noviembre de 2022 y ratificado por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes el 11 de enero de 2023) y las normas aprobadas el 2 de septiembre de 2023 en relación a cada campeonato autonómico por la Asamblea General de la Federación Gallega de Rugby, vistas las actas arbitrales correspondientes a los encuentros que a continuación se enumeran, y en sus respectivos casos las reclamaciones y solicitudes presentadas por los clubes federados, consigna por medio de este documento los siguientes:

ACUERDOS DEL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN DE LA F.G.R. DE 25 DE OCTUBRE DE 2022

CORRESPONDIENTES A LA 2ª JORNADA DE LA LIGA SÉNIOR MASCULINA 1ª Y 2ª DIVISIONES, LIGA GALLEGA M-18, LIGA GALLEGA M-16 Y LIGA GALLEGA M-14.

LIGA GALLEGA SENIOR MASCULINA 1ª DIVISIÓN, JORNADA 1ª		
1	CLUB RUGBY FERROL	CAMPUS UNIVERSITARIO DE OURENSE RUGBY CLUB
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos		
2	OS INGLESES RUGBY CLUB	KALEIDO UNIVERSIDADES VIGO RUGBY CLUB
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos		
3	PONTEVEDRA RUGBY CLUB	MURALLA RUGBY CLUB
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos		

4	Lista de suspensiones temporales
<p>A los efectos oportunos, se dejan indicadas las suspensiones temporales de jugadores en los partidos a que se refieren los epígrafes 1 a 3:</p> <p>López Montesdeoca, Francisco Pontevedra Rugby Club 1 de 3. Padín Romero, Adrian Os Ingleses Rugby Club 1 de 3.</p> <p>No consta la presentación en tempo hábil de alegaciones frente a ninguna de las señaladas decisiones arbitrales.</p>	

LIGA GALLEGA SENIOR MASCULINA 2ª DIVISIÓN, JORNADA 2ª	
5	CR FENDETESTAS CLUBE RUGBY CORETI LALÍN
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos	
6	MAREANTES RUGBY CLUB DE PONTEVEDRA SANTIAGO RUGBY CLUB
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos	
7	Lista de suspensiones temporales
<p>A los efectos oportunos, se dejan indicadas las suspensiones temporales de jugadores en los partidos a que se refieren los epígrafes 5 y 6:</p> <p>Rodríguez Pérez, Emilio Mareantes R.C. Pontevedra 2 de 3. Santomil Villar, Lois Santiago Rugby Club 1 de 3.</p> <p>No consta la presentación en tempo hábil de alegaciones frente a ninguna de las señaladas decisiones arbitrales.</p>	

LIGA GALLEGA M-18, JORNADA 2ª		
8	CRAT M18	PONTEVEDRA RUGBY CLUB M18
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos		
9	OS INGLESES RUGBY CLUB	UNION DO NORTE S18 MURALLA RUGBY CLUB
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos		
10	KALEIDO UNIVERSIDADES VIGO RUGBY CLUB	MAREANTES RUGBY CLUB PONTEVEDRA
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos		
11	Lista de suspensiones temporales	
<p>A los efectos oportunos, se dejan indicadas las suspensiones temporales de jugadores en los partidos a que se refieren los epígrafes 8 a 10:</p> <p>Castro Pose, Antón CRAT M18 1 de 3. Márquez Casal, Diego Pontevedra Rugby Club M18 2 de 3.</p> <p>No consta la presentación en tempo hábil de alegaciones frente a ninguna de las señaladas decisiones arbitrales.</p>		

LIGA GALLEGA M-16 JORNADA 2ª		
12	CLUB RUGBY FERROL	SANTIAGO - CAMPUS OURENSE
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos		
13	CLUBE RUGBY CORETI LALÍN	CRAT M16
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos		

14	OS INGLESES	UNIÓN DO NORTE RUGBY
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos		
15	KALEIDO UNIVERSIDADES VIGO RUGBY CLUB	MAREANTES RUGBY CLUB PONTEVEDRA
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos		
16	Lista de suspensiones temporales	
<p>A los efectos oportunos, se dejan indicadas las suspensiones temporales de jugadores en los partidos a que se refieren los epígrafes 12 a 15:</p> <p>Andrade Adrio, Hiar Kaleido Univ. Vigo Rugby Club 1 de 3. Casas Maceiras, Miguel Mareantes R.C. Pontevedra 1 de 3. Cea González, Ivo Kaleido Univ. Vigo Rugby Club 1 de 3. Favilla Rodríguez, Michele Kaleido Univ. Vigo Rugby Club 1 de 3. García Catroverde, Nizan Os Ingleses 1 de 3. Guido, Luciano Pasquale Mareantes R.C. Pontevedra 1 de 3. Magdalena Alonso, Nicolás Mareantes R.C. Pontevedra 1 de 3. Rivero Aller, Clara Clube Rugby Coreti Lalín 1 de 3. Sosa Corzo, Brian Marcelo CRAT M16 1 de 3. Vázquez Alcalde, Antón Os Ingleses 1 de 3.</p> <p>No consta la presentación en tempo hábil de alegaciones frente a ninguna de las señaladas decisiones arbitrales.</p>		

LIGA GALLEGA M-14 JORNADA 2ª		
17	C.R. LALÍN	CRAT
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos		
18	CLUB RUGBY FERROL	UNIÓN DO NORTE RUGBY ALVAC AS PONTES (UNR ALVAC AS PONTES)
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos		

19	PONTEVEDRA RUGBY CLUB	SANTIAGO - CAMPUS OURENSE
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos		
20	Lista de suspensiones temporales	
<p>A los efectos oportunos, se dejan indicadas las suspensiones temporales de jugadores en los partidos a que se refieren los epígrafes 17 a 19:</p> <p>Alaqui Garcia, Julio Rayan Club Rugby Ferrol 1 de 3. Saavedra Remuiñan, Pablo Club Rugby Ferrol 1 de 3. Saecia Peña, Mateo CRAT Coruña 1 de 3.</p> <p>No consta la presentación en tempo hábil de alegaciones frente a ninguna de las señaladas decisiones arbitrales.</p>		

En los términos del Reglamento de Partidos y Competiciones de la Federación Española de Rugby, en relación con las normas promulgadas al respecto del campeonato del que en cada caso se trate por la Asamblea General de la Federación Gallega de Rugby para la temporada 2023-2024:

Contra cualquiera de los acuerdos que este documento refleja podrá ser interpuesto **recurso ante el Juez de Apelación de la Federación Gallega de Rugby en el plazo de cinco días hábiles** a partir del de recepción, sin perjuicio de que en todo momento puedan ser comunicados –para su inmediata corrección, si corresponde– eventuales errores materiales o de hecho, o bien, aritméticos o de cálculo.

En A Coruña, a 25 de octubre de 2023.